

# LOS ACTORES DE LA RURALIDAD EN LA PRODUCCION FAMILIAR CAPITALIZADA

## (La mirada de las mujeres en la problemática de la sustentabilidad)

Silvia Cloquell\*

### INTRODUCCION

**E**l objetivo de este trabajo es analizar los procesos de cambio social que se dieron en un área de producción agrícola familiar de la región pampeana argentina en los últimos 30 años; hubo en ellos una fuerte capitalización de las explotaciones familiares, incrementos de los ingresos y mejoras en el nivel de vida, hasta la década de los noventa, en la cual la demanda ambiental pone en cuestionamiento el crecimiento del sector con base en las normas de la modernización.<sup>1</sup> El objetivo de la investigación es esclarecer, en ese marco, la concepción social del trabajo de la mujer en las explotaciones agrícolas locales y las consecuencias que arrojó la modernidad en la construcción de un espacio social dual, en el cual se pone énfasis en la actividad doméstica para la mujer, y la actividad en la producción para el hombre y, especialmente en cómo este proceso afectó la participación de la mujer en su capacidad para implementar conductas que viabilizaran una mayor participación en las decisiones acerca de la producción familiar en su conjunto.

Los estudios realizados en el campo del desarrollo rural sustentable, y específicamente aquellos que enfocan su atención sobre la percepción que los productores rurales tienen,

---

\* Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

1. Se toma la acepción de modernización en el sentido de crecimiento, como explicita Antonio García: "es un proceso que indica el ritmo y condiciones de expansión, articulación o mejoramiento de la estructura productiva en respuesta -inmediata o a corto plazo- a ciertos estímulos o demandas efectivas de la economía de mercado, en sus diversos niveles, como efecto de ciertas corrientes de inversión, orientadas hacia la readecuación de tierras y hacia la utilización de un sistema tecnológico, inserto en un modelo de modernización capitalista: de allí que ese proceso se mida usualmente en términos de cantidad y tipo de insumos industriales transferidos a la empresa agrícola, de inversiones tecnológicas o de incrementos de la productividad

acerca de la degradación de los recursos naturales y el ambiente, y la relación de esa percepción con un cambio en la conducta productiva, enfocaron en la mayor parte de los casos sus investigaciones mediante un abordaje tecnológico, en el cual tiene un peso fundamental la opinión de los productores hombres, involucrados en el manejo de sus explotaciones y en la decisiones acerca de la producción.

El trabajo de las mujeres en la producción agrícola familiar tiene presencia histórica desde los más tempranos asentamientos de población (Wixler 1993, Dalla Corte 1992). Esa participación no ha sido, desde la perspectiva económica, explícitamente incorporada al modelo administrativo de las explotaciones agrícolas; aparece enmascarada como trabajo familiar en el sentido de complemento del trabajo de los hombres y como extensión del trabajo doméstico.

Esa situación está también posibilitada por la localización de la actividad doméstica y de producción en una misma esfera. La indiferenciación del trabajo de la mujer, por medio de la concepción ideológica de su papel en la reproducción biológica, oculta su importancia en la reproducción económica de la explotación. Su posición en la división social del trabajo por sexo se asume como "natural" y no como una construcción cultural e histórica. Esto tiene profundas consecuencias en el proceso de cambio social

En la mayor parte de los estudios rurales da la impresión, dice Cebotarev (1997), que solo los hombres son productores y que el trabajo en las granjas es solo una ocupación de hombres. Mientras que las mujeres rurales siempre trabajaron en el hogar y en la granja, y muchas también fuera de la explotación, siempre fue aceptada la subordinación del trabajo femenino como esposas de productores, antes que como productoras o personas económicamente activas.

El proceso de modernización por incorporación de tecnologías de base industrial, con alta mecanización y empleo de agroquímicos, incrementa la productividad del trabajo, liberando mano de obra anteriormente afectada a la producción. En la región en que se realiza la investigación, el proceso de modernización y la emigración de la población desde su asentamiento en las granjas hacia los pequeños pueblos agrícolas se da casi simultáneamente. Este cambio en el hábitat determina la separación de la unidad de producción de la unidad doméstica y la reducción del trabajo de la mujer a esta última. Se establece así una dualidad en la estructura de producción familiar que repercute en la posición y las relaciones sociales entre sus miembros.

---

y del producto por habitante". Y continúa el autor citado:

"La modernización agrícola es un proceso de implantación de un modelo tecnológico y organizativo preexistente en los países capitalistas desarrollados, en particular en los EE.UU, arquetipo de excelencia en el ámbito del proceso de transnacionalización, que modifica tanto los patrones tradicionales de uso de los recursos, racionalidad de la empresa, en unos ciertos niveles de la estructura, como el de mercado. La modernización encuadrada históricamente no se limita a los cambios tecnológicos ocurridos en el ámbito de las explotaciones de producción comercial y a escala, ni la aísla de su contexto estructural y de las condiciones de funcionamiento del modelo latinoamericano de capitalismo periférico, la adopción global del paquete de insumos tecnológicos del que depende el modelo de crecimiento en la década del 60, los niveles de productividad y la nueva racionalidad capitalista expresada en el esquema contable de costo beneficio".

Por medio de este proceso se incorpora también la legitimación de un conocimiento técnico para el manejo de los sistemas de producción, perdiendo importancia en términos relativos el conocimiento producido mediante la experiencia. Sin embargo, la difusión de nuevos saberes por los organismos de intervención está dirigido a los hombres, en tanto se destina a la mujer un conocimiento acerca de la economía doméstica, que si bien involucra aspectos de la modernidad, está separado de los referentes a la reproducción de los procesos productivos.

La extensión de los efectos de la modernización sobre la calidad de vida comienza a hacer crisis en la década de los 80, en la cual no solo los precios de los productos agrícolas en el mercado declinan progresivamente, sino que también disminuyen los rendimientos como efecto del deterioro de los suelos por la especialización agrícola, dando como resultado una disminución de los ingresos en las granjas y el comienzo de una reflexión acerca de las características de esa modernidad en crisis (Habermas 1975), en el sentido de dar respuesta a las nuevas problemáticas generadas.

A 20 años de la agriculturización en el área, se abre el debate acerca de la sustentabilidad<sup>2</sup> de los agroecosistemas, como la viabilidad de la continuidad de la producción presente y futura y el reclamo de la participación de la población en su conjunto en el cuidado del ambiente.

Estos procesos plantearon la inquietud de incorporar en un estudio que se realizó en un área de producción familiar agrícola la problemática de género, con el objeto de conocer las diferencias y comprender los significados que tenían para la mujer.

## **EL ABORDAJE DE LA SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES DESDE EL ENFOQUE DE GENERO**

Esta nueva mirada sobre la producción incorpora la importancia de todos los actores de la ruralidad y su participación desde las distintas posiciones sociales y culturales, en el marco económico en que desarrollan su actividad.

¿Qué cambios en la interacción social de los actores supone el paradigma de la sustentabilidad, y cómo se reconstruye esta perspectiva desde la posición de la mujer rural, en el espectro de la segmentación producida por la modernización?

- 
2. El significado más difundido acerca de la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios implica un proceso de cambio en el cual la utilización de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de la innovación tecnológica y el cambio institucional reflejan las necesidades presentes y futuras de la población. La cuestión de equidad es vista como central en cuanto al desarrollo sostenible, la disminución de la distribución desigual del ingreso y el aumento de las capacidades y oportunidades de los más carenciados. El desarrollo sustentable bajo esta connotación adquiere la aceptación de asegurar la autosustentación, aumento de la productividad y calidad de vida de las comunidades y sociedades, asegurar los procesos de producción que no lleven adelante la destrucción de los recursos naturales, asegurar los derechos y libertades humanas básicas para participar públicamente.

Estudios realizados en Canadá y Australia (Filson 1993, Black y Reeve 1992) muestran que, en su mayor parte, la población con predisposición positiva hacia la temática del medioambiente corresponde a mujeres. Esa predisposición está relacionada con la convicción de la necesidad de la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras, la no contaminación del ambiente con agroquímicos y el cuidado de la salud. Esos aspectos aparecen jerárquicamente en segundo lugar en la consideración de los hombres; su predisposición más significativa es la visión económica del uso del ambiente.

Si se parte del análisis (Long 1992) de que “todos los actores están involucrados en el proceso de cambio, aunque las propiedades de la emergencia de la capacidad de cambio de un actor en particular están marcadas por las relaciones existentes que dan a ellos grados diferentes de influencia, poder y autoridad”, se observa que el proceso de modernización concentró en la región bajo estudio el desarrollo de toda esa capacidad en la producción, en el productor hombre al frente de una explotación.

La modernización fue la continuidad de la visión reduccionista de la mujer agraria relacionada a un determinismo biológico, asociada a su propia naturaleza reproductiva, extendida en lo social a la posición de madre de familia. En ese sentido, redujo su capacidad de cambio a las características de la esfera doméstica.

El enfoque por medio del cual se intenta comprender la conducta de la mujer rural en esta investigación está relacionado a una concepción cultural-constructivista (Braidotti *et al.* 1994), sin dejar de comprender en el análisis la realidad biológica y social en la condición de género.

La noción de género es en ese sentido una interpretación y construcción sociocultural de las diferencias biológicas entre hombre y mujer. Estas interpretaciones se convierten en concepciones ideológicas, relaciones sociales de género y valores culturales que se institucionalizan y forman parte de la sociedad (Cebotarev 1994).

En este abordaje se enfoca a la mujer, predominantemente, desde su posición como miembro de una familia en la cual una parte importante de la especificidad de su situación se da en términos de género. Esta especificidad está referida a su inserción en un contexto de producción basado en vínculos familiares cooperativos, en el cual se articulan producción y reproducción intergeneracional (Medrano 1990).

Desde este abordaje, cabría preguntarse “de qué manera la cultura provee las marcas que determinan que en los procesos de cambio los sujetos sociales hombres y mujeres se reubiquen en un lugar determinado para distintas actividades y bajo qué condiciones una ocupación cambia su marca genérica”, como plantea Catalina Wainerman en un estudio sobre trabajo femenino (1990).

Esas preguntas presuponen que la asignación genérica de las ocupaciones se basa en cuestiones culturales acerca de si es la condición de mujer o de varón, antes que las habilidades reales, lo que se juzga apropiado para el desempeño de una determinada ocupación. Esto asigna a las ocupaciones nociones de femineidad y de masculinidad que no forman parte técnicamente de la actividad sino de la cultura ocupacional (Wainerman y Geldstein 1990).

La proposición de que la división sexual del trabajo refleja condiciones socioeconómicas de la acumulación de capital (León de Leal y Deere 1980) relativiza la determinación cultural o biológica del trabajo, apoyando la hipótesis de la determinación de las bases materiales concretas. La división del trabajo por sexo aparece como una variable dinámica que se altera con los cambios coyunturales de la estructura y la organización de la producción. Puede estar enmarcada en el sistema valorativo dominante, internalizada a nivel familiar y personal, pero las raíces materiales están dadas como estrategia de sobrevivencia económica.

Los interrogantes que surgen como situación problemática acerca del enfoque de género en la investigación están referidos a los siguientes aspectos:

1. ¿Desde su posición en la esfera doméstica están las mujeres rurales informadas acerca de la problemática de la producción, pérdida de fertilidad de los suelos, y de los efectos de la moderna agricultura sobre la contaminación del medio ambiente?
2. ¿Qué significado tiene para ellas la sustentabilidad, en el sentido de la preservación de los recursos naturales?
3. ¿Cómo ven los problemas asociados con la degradación de los recursos naturales y qué discrepancias y puntos de coincidencia aparecen con los otros miembros de la familia y con otros actores de la comunidad?
4. ¿Participan en la discusión de la problemática en reuniones de la comunidad o en el seno de sus familias?

## **EL CONTEXTO EN QUE SE ESTUDIA EL TEMA EN ANALISIS**

El proceso de modernización acaecido a partir de mediados de la década de los sesenta en la agricultura produce transformaciones que no tienen solo que ver con el cambio tecnológico y el aumento de la productividad en los sistemas agrarios, sino también con cambios sociales de gran importancia.

El estudio se realiza en un área de producción familiar de la región pampeana, en la cual se dio un proceso de modernización de la agricultura basado fundamentalmente en la incorporación de insumos industriales a la producción, de gran importancia para el incremento de la rentabilidad de las explotaciones (Cloquell, Martínez, *et al.* 1983).

La dinámica de este proceso implica también cambios en el estilo y nivel de vida de los actores rurales cuya expresión más evidente se relaciona con cambios en el seno de las familias rurales, la posición de los miembros y el tipo de relaciones que se establecen entre ellos, particularmente en la posición que ocupan las mujeres.

El incremento de los ingresos en los primeros años de la implementación de la nueva tecnología acompañada con un cambio, tanto en los cultivos incorporados como en la eliminación de la ganadería en la mayor parte de los establecimientos, y los buenos precios en el mercado internacional (a lo cual debe agregarse un elemento no habitualmente reconocido, como la fertilidad de las tierras que salían del sector ganadería para ser capturadas por la agricultura), posibilitaron cambios en el estilo y calidad de vida por el acceso a la educación y a la salud entre otros factores.

Paralelamente, la región transforma también su mapa productivo y se orienta hacia la especialización en el cultivo de soja, trigo y soja de segunda.

El espacio social se transforma, dando lugar a una masiva migración de la familia de las zonas rurales a los pueblos urbanizados, transformando de manera sustancial sus formas de vida.

La interacción de los espacios domésticos y de la producción en el ámbito rural sirvieron, históricamente, como hábitat cotidiano de la vida de la familia. Las mujeres se ocupan de toda la actividad doméstica y el cuidado y la crianza de los niños; realizan, además, los cultivos de consumo familiar y trabajando en el campo en las tareas necesarias a la producción, según la mano de obra disponible.

A pesar de la participación de la mujer como trabajadora en las tareas de la producción, su trabajo es culturalmente concebido como un estado de necesidad provocado por las situaciones críticas por las que económicamente tuvo que atravesar este tipo de familias.

Hay evidencia (León de Leal y Deere 1980) en el sentido de que, cuando la mujer participa en la agricultura familiar, lo hace en las mismas tareas agrícolas, cualquiera sea su estrato. Sin embargo, a más bajo estrato se da una mayor participación de la mujer. Por lo tanto, la participación femenina se relaciona con el tamaño de la parcela, con la capacidad de la unidad familiar para contratar mano de obra asalariada y, de esa manera, con la posición socioeconómica de la familia.

El cambio en la base material tendrá enorme peso en la transformación de su posición en el transcurso del proceso de cambio de las explotaciones familiares a familiares capitalizadas. A diferencia de lo que sucedió en Canadá hacia la década de los ochenta, cuando la incorporación tecnológica en la explotaciones familiares tuvo como consecuencia la salida del hombre fuera de la explotación en busca de otros ingresos y la reubicación de las mujeres al frente de las explotaciones (Cebotarev 1997), en la región bajo estudio, con la modernización tecnológica, y particularmente con el incremento de la productividad del trabajo producido con la mecanización y el incremento de la rentabilidad de las explotaciones, la mujer se desvincula de la producción, sobre todo en lo que respecta al aporte de trabajo físico y, aunque en menor grado, también de las labores administrativas, conducta que se refuerza con el traslado a los pueblos.

En el seno de la familia, se producen transformaciones en la división social del trabajo. La mujer pierde participación en el espacio de la producción; reduce su participación a la esfera doméstica. Esto se traduce en una profundización de la hegemonía de la masculinización del trabajo agrario.

En el espacio rural la interdependencia entre el trabajo productivo y doméstico se quiebra. El modelo comercial de los setenta produce una ruptura en el modelo tradicional de trabajo por género en este tipo de explotaciones.

Esta ruptura tiene consecuencias también en los saberes que incorporan los actores y en el papel que las instituciones cumplen en la difusión del conocimiento acerca de la producción.

La transición hacia explotaciones capitalizadas redonda en una desagregación de los miembros de la familia hacia otras actividades. Muchas mujeres hijas de productores eligen carreras profesionales, culturalmente bien vistas como un modelo de ascenso social por los productores, quienes a su vez no valoran positivamente el trabajo de las mujeres en el campo.

Asimismo, es cierto que esta exclusión trae aparejada una caída de la participación global de la mujer en la esfera pública de lo rural. Paradójicamente, el hábitat urbano contribuye también a una automarginación de la problemática social y productiva.

## EL RELEVAMIENTO DE INFORMACION

El paradigma de la sustentabilidad revierte muchos de los criterios sustentados en la modernización. La sustentabilidad incorpora la diversificación de la producción, criterio subordinado anteriormente al de especialización; la pluralidad de prácticas legitima la generación de tecnologías alternativas y abre, además, el debate a toda la población. El cuidado de los recursos renovables y no renovables aparece como una cuestión de todos; no solo de quienes producen, también de quienes consumen; no solo quienes trabajan, también quienes controlan la producción. Aparece en el marco conceptual la problemática de la responsabilidad social y de la construcción colectiva.

El desarrollo de un modelo sustentable implica también la experiencia de lo local<sup>3</sup> y la valorización de las estrategias que los productores implementan.

Para analizar el proceso desde una problemática de la ruralidad y desde las relaciones establecidas entre los actores en el seno de la familia, se orientó el análisis desde la perspectiva del actor, con un enfoque de género, en el sentido de comprender qué lugar ocupa, qué significado le atribuye la mujer a la problemática en el marco de producción familiar.

- 
3. En la acepción de la relación tiempo-espacio construido por la modernidad, plantea Giddens (1993): "en las sociedades premodernas casi siempre coinciden el espacio y el lugar, puesto que las dimensiones espaciales de la vida social, en muchos aspectos y para la mayoría de la población, están dominadas por la presencia, por actividades localizadas. El advenimiento de la modernidad paulatinamente separa el espacio del lugar, al fomentar las relaciones entre los ausentes localizados a distancia de cualquier situación de interacción cara a cara. En las situaciones de la modernidad el lugar se hace crecientemente fantasmagórico, es decir los aspectos locales son penetrados en profundidad y configurados por influencias sociales que se generan a gran distancia de ellos. Lo que estructura lo local no es simplemente eso que está en escena, sino que la forma visible de lo local encubre las distantes relaciones que determinan su naturaleza. El dinamismo de la modernidad deriva en la separación entre el tiempo y el espacio. La modernidad plantea un reflexivo ordenamiento y reordenamiento de las relaciones sociales a la luz de las continuas incorporaciones y conocimiento que afectan las acciones de los individuos y los grupos. La separación tiempo-espacio corta las conexiones que existen entre la actividad social y su anclaje. Giddens utiliza el término de desanclaje para definir el despegue de las relaciones sociales de su contexto local de interacción y redefinirlos y reestructurarlos en indefinidos intervalos espacio-temporales. Se ha tratado la transición del mundo tradicional al moderno en términos de "diferenciación" o "especialización funcional". Así, el cambio puede verse como un proceso de progresiva diferenciación interior. Escobar (1997) plantea que la noción de lugar comienza como cultura local. La discusión de lugar podría también avanzar como una importante perspectiva hacia la reconceptualización del término globalización y su relación con las preguntas alternativas al capitalismo y la modernización. La noción de lugar es central en los abordajes del desarrollo, cultura y relaciones sociales, y es igualmente esencial, por otro lado, para imaginar otros contextos con el fin de pensar acerca de la construcción de políticas, conocimiento e identidad. Lo global es asociado con espacio, capital, historia y agencia, mientras lo local se relaciona con conversación, trabajo, mujer, minoridad, pobreza, y, podríamos agregar, culturas locales.

La investigación se realizó en tres distritos del área sur de la provincia de Santa Fe: Artega, Los Molinos y Casilda. La mayor parte de las explotaciones son de producción familiar; la actividad es preponderantemente agrícola desde hace 20 años, a partir de la introducción del cultivo de soja.

El número de mujeres productoras para el total de la provincia y la existencia de la población femenina ubicada en el estrato *familiar del productor* fue un factor de importancia para la selección de la población.

### **El enfoque metodológico**

El estudio se realiza desde una perspectiva exploratoria, mediante un muestreo inducido, mediante el cual se seleccionan mujeres, caracterizadas como esposas de productores, madres de familia, en distintos estratos de edad y que comparten la propiedad familiar de granjas pequeñas y medianas. El estudio comprende la realización de 20 entrevistas en profundidad.

### **Los datos globales**

Para la Región Pampeana en su conjunto, el Censo Agropecuario de 1988 arroja sobre el total de personas que trabajan en forma permanente en las explotaciones agropecuarias categorizadas por sexo que el 15.32% de la población son mujeres.

La provincia de Santa Fe, en una de cuyas áreas se realiza el estudio, sobre el total de población que trabaja en forma permanente en las explotaciones el 13,32% son mujeres.

Si se incorpora la relación de la población femenina con el productor sobre la población total que trabaja en forma permanente, surge que 17.10% son productoras, 37.05% son familiares del productor y 45.85% son asalariadas. Esta provincia es una de las áreas en la que mayor impacto tuvo el proceso de modernización de la agricultura. El desplazamiento de la población hacia otras actividades, incluyó a la mujer, solo que una parte importante de éstas se dedicó a actividades domésticas, sobre todo en aquellas familias que detentaban la propiedad de los campos.

Si se desagrega la población por sexo y por edad, el 87.25% de la población femenina total se encuentra en el estrato de 14 a 59 años, que corresponde a la población económicamente activa.

### **Resultados y discusión de los datos**

Sobre el total de entrevistas realizadas se categorizaron los datos según la relación tenencia-tamaño. La totalidad de las entrevistadas comparte la propiedad con sus esposos; corresponden a explotaciones pequeñas y medianas de producción familiar agrícola, cuyo promedio es de 50 ha para las primeras y 120-150 ha para las segundas.

Un 75% de las entrevistadas tienen entre 45 y 65 años, y un 15% entre 30 a 45 años, todas las mujeres entrevistadas son esposas y madres de familia. Sólo el 10% de la población

vive en el campo, el 90% restante vive en las pequeñas ciudades cercanas a la explotación de su propiedad.

El 90% de las mujeres tienen escolaridad primaria. El 5% escolaridad secundaria y el resto escolaridad terciaria. El 60% de los hijos de las mujeres entrevistadas son varones. El 40% de ellos trabaja en el campo con su padre. El resto tienen actividad extraagropecuaria o son estudiantes.

Esta caracterización inicial es utilizada como marco de referencia de la posición de las mujeres en la familia y en la comunidad, tanto en lo que respecta a su capacidad para incorporar saberes como para intervenir en las decisiones acerca de la producción.

Con respecto al conocimiento incorporado por ellas acerca de la problemática de sustentabilidad, solo el 66% de las mujeres contestó tener información. El 54% la recibió en la escuela a la que asisten sus hijos, el 18% en la cooperativa agraria, el 18% por medio de técnicos que trabajan en la zona y el resto por otros medios.

Sin embargo, las mujeres informadas plantearon que conocen muy poco acerca del problema, que su conocimiento es incorporado por lo que escuchan en diversos lugares, pero que “nunca han recibido asesoramiento”(40%). Parte de las entrevistadas (25%) opina que “las mujeres que viven en el campo conocen mucho más”, pero que “en los pueblos falta información” (17%), en tanto un 18% dice que “escuchó acerca de esto, pero no sabe en realidad de qué se trata.”

Sobre el total de mujeres ninguna participaba en grupos o instituciones, ni a nivel técnico, ni político, ni comunitario, en relación con la problemática analizada.

Más allá de la información extrafamiliar acerca de la sustentabilidad y preservación de los recursos naturales, el 70% nunca ha hablado del problema con sus esposos e hijos que trabajan en la explotación. Algunas mujeres (16%) han hablado con sus esposos, en tanto el resto (14%) dice no recordar si alguna vez se trató el tema en la familia.

La mayoría de ellas opina en las entrevistas que “las mujeres nunca tuvieron oportunidad de decidir en los aspectos productivos. Las mujeres se sienten resentidas por esto”.

Las entrevistadas opinan que si la problemática de la sustentabilidad está considerada como un tema económico, ellas tienen muy poca influencia en la familia.

La mayoría (60%) plantea que “es difícil hablar de temas económicos relativos a la producción en la familia. El hombre toma las decisiones, y a la mujer rara vez se la escucha.

Expresan también: “sobre temas productivos no me preguntan, ni piensan que sea importante lo que digo.”

Algunas mujeres piensan “que la mujer podría influir en las decisiones, pero haría falta tener mas conocimiento del que tienen”. Con respecto a la obtención de conocimiento acerca de la sustentabilidad de los recursos naturales, la mujeres opinan: “sería importante poder obtenerlo; en general los hombres son convocados por los técnicos a las charlas, pero la convocatoria no llega a ellas”.

Algunas dicen: “aunque nos las convocan, algunas veces concurren a las charlas, pero siempre parece que las charlas de la Cooperativa, les corresponden a los hombres”. Una de ellas manifestó que concurrió a una reunión, pero “sentía que los hombres la miraban como diciendo: ¿no tendrá nada que hacer en su casa?”.

Las mismas mujeres en general piensan que ni la familia, ni los técnicos, ni la cooperativa pueden comprender que ellas quieran conocer sobre los aspectos productivos (73%). Las mujeres entrevistadas observan que sienten una pérdida de conocimiento con respecto a los procesos de producción y muy poca incorporación de información acerca de la problemática de la sustentabilidad; vinculan ese hecho con la separación de los espacios doméstico y productivo; observa que las mujeres que viven en el campo conocen mucho más que las que viven en la ciudad. Las mujeres opinan que su influencia está restringida al ámbito doméstico.

Si bien es cierto que la mujer rural ganó un espacio de menor sacrificio personal en el trabajo, se automarginó del control y de las decisiones sobre el espacio productivo. Por otra parte, el hombre mejoró significativamente su posición con respecto al trabajo; tuvo menor sacrificio personal y ganó mucho en tiempo libre, y en su posición en la comunidad.

Una de las entrevistadas, que tiene actividad en la cooperativa, comenta ante la queja de su esposo por su concurrencia a las reuniones: "¿Te falta alguna camisa planchada, hay algo en la casa sin hacer? Entonces, ¿Por qué te quejas? En la casa si uno hace algo nadie lo valora. Cuando ellos salen te dejan todo", dice la misma entrevistada

También es significativo cómo los varones jóvenes van a trabajar al campo con sus padres, algo que no hace ninguna de las hijas mujeres, quienes quedan en la casa con sus madres. Se reproduce así, en la división del trabajo por género, el modelo social masculino en la producción rural.

El conocimiento que las mujeres tienen acerca de la problemática está más relacionado con el cuidado del medio ambiente urbano que el rural. Alguna de las mujeres entrevistadas que viven en el área urbana tienen conocimiento de problemas de degradación, pero la mayoría de ellas desconoce concretamente el problema y cómo éste pesa sobre la productividad de sus campos. Solo el 10% de las mujeres que viven en el campo están consustanciadas de esa problemática.

En general, las mujeres entrevistadas que no viven en el campo opinan que es necesaria la preservación del medio ambiente, pues afecta a la vida de la comunidad. Por ejemplo, saben que la fumigación local y aérea afecta a la población, los animales y las plantas. Piensan que el uso de herbicidas y pesticidas no es bueno para la salud.

Con respecto a las instituciones, la mayoría opina que la escuela es el lugar ideal para todos los temas de interés de la comunidad e inclusive ven en ella una forma de socialización para retener a los jóvenes en el campo.

Significativamente, las mujeres conciben a la "escuela" como la institución más adecuada para brindarles conocimiento acerca de la sustentabilidad de los agroecosistemas. Esto es importante en la medida que ellas opinan que "la escuela es de la comunidad", que es el lugar "donde la familia se reúne por los hijos, y convoca a todos". Opinan que es el lugar "de la familia" y que allí ellas se sentirían más cómodas.

La selección de la escuela como institución adecuada para recibir información sobre la sustentabilidad de los sistemas agrarios está relacionada también con las dudas que las mujeres tienen sobre su propio conocimiento y la forma de legitimarlo socialmente. El hecho de que no se las consulte para temas productivos, excepto en algunos casos para inversiones

importantes, que supondrían también un desequilibrio en el presupuesto doméstico, así como también la distancia que la separa del lugar de trabajo productivo y su pertenencia cotidiana a un ámbito urbano, incrementan su inseguridad acerca de la idoneidad para opinar sobre los temas de la producción.

Las mujeres sienten que en el seno de la familia no podrían dialogar a nivel de igualdad con los hombres en los temas de conservación de los recursos naturales, vinculados tan fuertemente a lo económico y productivo y a la obtención de un ingreso. Piensan que podrían hacerlo si, en última instancia, su participación fuera valorada positivamente por los hombres.

La insistencia en la visión de que la escuela reúne a toda la familia también tiene que ver con esta ruptura, con esta separación por género de los intereses que refuerza una tradición cultural de qué es lo que pertenece al hombre y qué a la mujer.

## CONCLUSIONES

La comprensión de los discursos sobre las propias vivencias en las mujeres entrevistadas nos acerca al reconocimiento de la hegemonía de la concepción biológica en el enfoque de estos problemas.

Esta visión es tradicional en el área bajo estudio, y prevalecía aún antes de la separación de las unidades domésticas de producción, aunque enmascarada en el tipo de interacción social que posibilitaba la localización de ambas en un mismo lugar.

La desvinculación de las áreas doméstica y productiva, la mudanza de la familia rural a las pequeñas ciudades, separó físicamente a la mujer de las tareas que involucran el trabajo productivo.

Las instituciones encargadas de la extensión agropecuaria toman como depositarios del conocimiento a quienes se encargan de la producción. Esto redundó en la segmentación existente a nivel social; comienza a producirse una nueva segmentación que corresponde a la del conocimiento por género, al mismo tiempo que la ausencia de una realidad compartida en la producción aumentó la diferencia en cuanto a la idoneidad para tomar decisiones sobre la empresa común. Las redes de conocimiento se separan y la capacidad simbólica para pensar lo rural desde el conjunto de los miembros se empobrece.

El proceso de modernización no modifica la concepción biológica del trabajo por género; la división del trabajo (en la esfera doméstica para la mujer y en la producción para el hombre) es culturalmente aceptada y compartida.

El elemento que se incorpora, mediante el cual las mujeres reflexionan, es el de "conocimiento". Estos nuevos saberes que acompañan a la modernización agraria son, sin embargo, concebidos desde una perspectiva biológica, que se pone de manifiesto en la diferenciación del destinatario por género. Esto refuerza la separación entre lo doméstico y la producción. Las mujeres incorporan un saber sobre lo doméstico en el sentido también de una economía familiar, y los hombres enfatizan lo que atañe a la producción, en el marco social de lo que significa ser hombre o mujer, modelo que se reproduce en el entorno familiar.

En el paradigma de la sustentabilidad hay tres elementos importantes para nuestro análisis sobre los actores. Primero, la revitalización del concepto de lo local. En segundo término, se abre la participación al conjunto de la población. En tercer lugar, se incorpora como un punto importante, en su diferenciación con la modernización, la noción de un nuevo saber en la práctica productiva agraria, en el que se incluye a todos.

El acceso al conocimiento y el conocimiento en si mismo acerca de la producción es un tema central en el discurso de las entrevistadas. En su totalidad expresan un total acuerdo en la voluntad de "saber". Su "carencia" es sentida como pérdida de legitimidad familiar y social. Su "palabra no es escuchada". Puede inferirse que el saber es un poder que les permite opinar, hacerse escuchar y tener influencia sobre otros.

También se incorpora en su discurso el papel de otras instituciones: la cooperativa, que nuclea a los productores en sus transacciones comerciales y con la actividad de difusión técnica, concebida por ellas como un lugar ocupado por los hombres y marcado socialmente como de los hombres, y la escuela, como el lugar en el que aprenden sus hijos y convoca a la familia.

Las mujeres incorporan su participación en el sentido de que "podrían ser escuchadas". Esto significa "poder" participar en las decisiones acerca de la producción, poder plantear su acuerdo o desacuerdo.

Esta reflexión es importante para la incorporación social del paradigma de la sustentabilidad, en la medida en que supone nuevas formas de relación con la naturaleza en la preservación de recursos naturales y del medio ambiente, cuyos resultados se extienden más allá de los límites locales.

Si se incursiona en programas de acción en el marco del desarrollo rural sustentable, la concepción biologista limita la esfera de la participación de todos los miembros en relación de equidad, como también la participación de las instituciones para la elaboración de las políticas correspondientes.

## BIBLIOGRAFIA

- Black, A.W. y Reeve Y., 1992. Participation in landcare groups. The relative importance of attitudinal and situational factors. Ponencia presentada en The Third National Social Research Conference. University of Western Sidney.
- Blekesaune, Arild; Haney, Wava G.; Haugen, Marit S. 1993. On the question of feminization of production on part-time farms: Evidence from Norway Rural Sociology 58 (1) Pp. 111-129.
- Bocco, A. 1991. El empleo asalariado. Cap.VIII en: El desarrollo agropecuario pampeano INTA, INDEC, IICA. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Políticos Sociales. Bs.As.
- Bohan Janis S. 1993. Regarding gender. Psychology of Women Quarterly, 17 5-2 USA.
- Braidotti Rossi, Charkiewicz Ewa, Hausler Sabine, Wieringa Saskia. 1994. "Women, the environment and sustainable development. towards a theoretical synthesis. Zed books in association with INSTRAW Santo Domingo.

- Cebotarev E.A. 1997. Del modelo patriarcal al modelo de familia de responsabilidad individual. Una comparación de Canadá y Colombia IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cultura Laboral y Cultura Familiar. Universidad Externado de Colombia. Centro de investigaciones sobre dinámica social CIDS-Cartagena de Indias, Colombia.
- Cebotarev E. A. 1995. From domesticity to the public sphere; Farm women 1945-1986. En: Diversity of Women: Ontario. Edited by Joy Parr University of Toronto Press.
- Cebotarev A. A. 1994. Households, gender and sustainability. En Towards Sustainable Rural Communities. The Guelph Seminar Series. John Bryden Editor. University of Guelph..
- Censo Nacional Agropecuario de la República Argentina 1988. 1990. Un análisis de la estructura social agraria de la Provincia de Santa Fe. Cloquell, S. y González, C. Mimeo. Santa Fe.
- Cloquell, S. y Martínez, A. 1983. Diagnóstico de las limitantes al aumento de la productividad en el sur santafecino. Universidad de Rosario. 276 pp. Rosario.
- Dalla Corte, G. Vínculos familiares y agitación agraria. María Robotti y Francisco Bulzani. Testimonio Oral en el Grito de Alcorta de 1912. Federación Agraria Argentina. 1992
- Escobar, A. 1997. Place, economy and culture in the postdevelopment Era. University of Massachusetts, Amherst. Press.
- Filson, G. 1993. Comparative differences in Ontario farmers. Environmental attitudes. Rural Extension Studies-University of Guelph. Journal of Agricultural and Environmental Ethics. 165-148 pp.
- Folbre, Nancy. 1995. Holding, hands at midnight. The Paradox of Caring Labor Feminist Economics 1 (1), 73-92 pp.
- García, A. 1981. Desarrollo agrario y la América Latina. Selección de Antonio García F.C.E. México.
- Giddens, A., 1993. Consecuencias de la modernidad. Alianza Universidad. Madrid.
- Habermas, J. 1975 Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Amorrortu editores Buenos Aires.
- Hill, M.A. y King, E.M. 1995. Women's education and economic well-being. Feminist Economics 1 (2). pp. 21-46.
- Jackson, Cecile. 1993. "Women-nature or gender- history? A critique of ecofeminist development". The Journal of Peasant Studies V.20 No.3 April 389-419 pp.
- Leach M, Joekes y Cathy Green. 1995. Gender relations and environmental change. IDS Bulletin Vol. 26 N1 pp. 1-8.
- León de Leal, M. y Deere, C.D. 1980. La mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro. En: Mujer y capitalismo Agrario. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población. ACEP. Colombia.
- Long, N. y Long, A. 1992. Campos de batalla del conocimiento, la interrelación de teoría y práctica en investigación social y desarrollo. Londres.
- Madden, L., 1986. El agro costarricense y la situación de la mujer campesina: Recomendaciones de política, Programas y Proyectos, en La mujer y la política agraria en América Latina. León, M. y Deere D. editores. Siglo XXI. Colombia.
- Meares A. C., 1997. Making the transition from conventional to sustainable agriculture: Gender, social movement participation, and quality of life on the family farm. Rural Sociology 62 (1) pp. 21-47.
- Medrano, D. 1990. Integración social de la mujer a la problemática agraria. IICA.
- Molyneux, Maxime D. 1987. ¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la revolución: El caso de Nicaragua. En: Jose Luis Coraggio y Carmen Diana Deer, coordinadores, La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos Editorial Vanguardia. Managua, Nicaragua.
- Nelson, Julie A. 1993. Gender and economic ideologies. Review of Social Economy V.51 No.3 pp. 287-301.
- Phillips Lynne. 1989. Gender Dynamics and rural household strategies. Canadian Review Sociology and Anthropology 26 (2).

- Rogers, D.M. y Vandeman A.M. 1993. Women as farmlanlords: Does gender affect environmental decision-making on leased land? *Rural Sociology* 58 (4) pp. 560-568.
- Sayer R. y Walker R., 1992. Class, gender and the division of labor in the new social economy.
- Shiva, Vandana. 1993. The impoverishment of the environment: Women and children last eco feminism.
- Wainerman, C. y Geldstein, R. 1990. Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina. Buenos Aires, Cuadernos del CENEP N°44.
- Wilson, F. 1986. La mujer y las transformaciones agrarias en América Latina: Revisión de algunos conceptos que fundamentan la investigación. En: *La mujer y la política agraria en América Latina*. Editoras: León M. y Deere D. Siglo XXI. Colombia.
- Wixler, B., 1993. *Las Marías de Alcorta*. Federación Agraria Argentina. Rosario.

